

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.394

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas
Provincias, un trimestre 4.50
Extranjero 6.00

ALMERIA.

Jueves 7 de Marzo de 1912

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 26 de Marzo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana
"Martha Washington"

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

donde llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de

Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil),

admitiendo solamente pasajeros en PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho de billetes se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico. Para más informes, su Consignatario, M. Borjón, Bulevar del Principe número 59, Almería.

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10 000 toneladas,

GERMANIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 24 de Marzo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISSISIPPI, ETC.

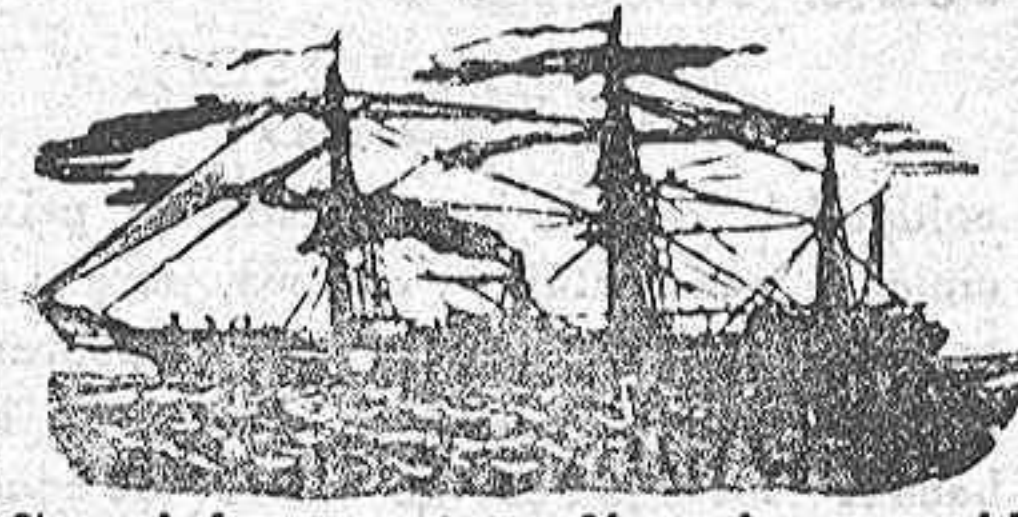
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), ALMERIA.

El próximo buque será el ROMA, para el 14 de Abril de 1912.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería.

Puntales para parrales Azufre sublimado Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

Á INFORMAR

Almería-Alicante-Argelia

II

Dijimos ayer, que por la Dirección de Comercio se había abierto una información pública para estudiar la conveniencia de establecer un servicio rápido y regular de comunicaciones marítimas entre Almería-Alicante y Argelia y también dijimos que en los 30 días concedidos para informar, debían acudir con sus escritos repletos de razones y argumentos, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Liga de Contribuyentes, el Ayuntamiento y la Diputación y cuantos organismos particulares sientan el mismo patriótico estímulo.

Hoy nos toca decir algo, de la conveniencia de esa información y las razones en que debemos apoyarla.

Para todo buen almeriense es innecesario hablar de esto, porque ¿quién no conoce las ventajas de nuestra comunicación con Argelia?

El movimiento de pasajeros que de esta ciudad y su provincia se dirige á Orán; el cambio de mercancías entre aquella y esta plaza; la válvula de expansión para los obreros agrícolas, que en épocas determinadas del año dedican en Orán sus actividades; las transacciones que pueden hacerse entre ambas plazas; el encauzamiento al territorio fronterizo de la corriente migratoria; el fomento del turismo de todo el mundo y más singularmente desde París y el crecimiento del comercio de Almería, son razones poderosas para que pidamos á voz en grito el servicio en cuestión.

Calcúlese, sino se pide con empeño y urgencia y si pedido no se consiguiera, porque otra provincia más afortunada se lo llevara ¡cuáles serían las consecuencias! Cesaría el movimiento de viajeros; el comercio que hoy existe con Orán, desaparecería; los braceros no tendrían facilidades para ganarse el sustento en las épocas de siega; se aumentaría más y más la emigración á América; se desvanecería la ilusión de fomentar el turismo, que para nuestra provincia y dado nuestro clima envidiable, representa una riqueza, y perderíamos

el contacto con la población de Orán, que en más de un cincuenta por ciento es española y de ella, una inmensa mayoría está formada por hijos de Almería y perderíamos, en suma, un gran elemento de riqueza, que es vida, que es progreso para Almería.

¿Qué de extraño tiene, que ante tal cúmulo de ventajas, aconsejemos la conveniencia, ¿qué decimos la conveniencia?, la necesidad absoluta de acudir á la información pública ante la Dirección de Comercio.

Si ya es una frase lapidaria, que el porvenir de España está en Africa, también es otra frase el que Almería tiene en la costa vecina su porvenir.

Por eso pedimos la comunicación diaria con Melilla; por eso demandamos el servicio regular entre Alicante-Almería-Argelia, y por eso, en fin, queremos que todo buen almeriense se aperciba de que no puede abandonarse ni un solo momento la solución de estos problemas de vida ó muerte para Almería.

El que desee dotar á su oficina de la mejor máquina de escribir, que compre una SMITH PRIMER. Es lo último en este ramo

ESTADISTICA

Movimiento del puerto.

Estadística del movimiento de barcos y sus circunstancias sanitarias correspondiente al próximo pasado mes de Febrero.

Buques de guerra españoles, uno, con 130 toneladas.

Idem mercantes: españoles, 69, de ellos 6 en lastre, con 45 818 toneladas.

Extranjeros: 30; en lastre 12, con 56 784 toneladas.

De vapor: españoles, 53, en lastre 1; con 45 096 toneladas.

Extranjeros, 28, de ellos 10 en lastre, con 54 662 toneladas.

De vela: españoles 16, en lastre 5, con 721 toneladas.

Extranjeros 2, con 2 122 toneladas.

De ellos salieron para Europa 83 y para Africa 16, con la siguiente clasificación:

De cabotaje: españoles 79, directos 4; con escala en puerto español, 65.

Extranjeros directos 16, y con escala en puerto, 14.

El total de tripulantes se componía de 3 811 y los pasajeros entrados ascendían á 7 411.

El número de barcos clasificados por

LABOR RURAL.

La Asociación de Ganaderos.

Van tomando gran desarrollo los nuevos servicios relacionados con las industrias derivadas de la leche y con la alimentación de ganados que ha establecido recientemente la Asociación de Ganaderos.

Los pedidos de máquinas y aparatos que se han hecho á dicha Corporación durante el mes de Febrero, exceden, es valor de cuatro mil pesetas, habiendo conseguido que las casas constructoras nacionales y extranjeras entre las que figuran las de Gaulin, Alhes, Persous y Sindiesto Nacional de Maquinaria de que se surte la Asociación, hagan una importante rebaja en los precios de las máquinas que aquella pida para sus asociados.

Son igualmente numerosos los pedidos que la Asociación ha servido á sus socios de semilla seleccionada, de alfalfa, mielga, trébol, esparceta, zulla, remolachas forrajeras, maíz y otras.

Entre los últimos acuerdos tomados por esta Corporación figuran los siguientes que, por su carácter general, damos á conocer á nuestros lectores: el que durante la primavera próxima den los señores Alvarado, profesores de la Sección de industrias lácteas, un curso, de quince días de experiencias de queso y mantecueras en un punto de la provincia de Ciudad Real que, con la fecha, se fijará con la debida antelación; el de constituir un Sindicato general de selección de ovejas manchegas, para lo cual se han publicado detalladas instrucciones; gestionar de las Compañías de ferro-carriles la implantación de una tarifa económica para el transporte de ganado trashumante; realizar los necesarios estudios y proyectos para el establecimiento de un lavadero de lanas y organizar la venta regular de ese importante artículo en los principales mercados extranjeros y gestionar cerca del Gobierno la pronta presentación á las Cortes del proyecto de Ley de Espizootias.

Continuando su labor de educación rural, la Asociación ha publicado durante los dos últimos meses, y repartido á sus asociados, Memorias, folletos y hojas divulgadoras sobre los siguientes temas: La Leche. El Queso. La Manteca. Creación de praderas artificiales en secano y regadío. Estudio sobre el cultivo de la alfalfa. Centros de selección de ganado ovino lechero. Centros de estudio del queso manchego y Cultivo y mejora de prados naturales y otros varios.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

¡YA ES UN HECHO! ENVIO DE GUARNICION.

Albricias, queridos lectores, albricias.

Ya es un hecho verdadero el envío de tropas a nuestra capital, noticia, como es natural, que los lectores recibirán con agrado y satisfacción extraordinarias.

Ya no es un sueño, como decíamos anteayer, el envío de tropas a Almería, lo que nos satisface verdaderamente que así sea.

El coronel Gobernador militar de esta plaza, señor Nofuentes, recibió anteayer un telegrama del capitán general de la Región, participándole que había ordenado el envío inmediato a Almería desde Granada, del tercer batallón del Regimiento de Córdoba, que se compone de 1.000 hombres.

Después se recibió otro despacho telegráfico, manifestando que antes de salir de Granada el batallón de referencia, llegará a nuestra capital un jefe del Cuerpo de Ingenieros militares, con objeto de ultimar los principales detalles referentes al alojamiento. Dicho militar estará en nuestra capital el día 10 de este mismo mes.

También el Gobernador civil, dirigió ayer un telegrama a Madrid, pidiendo lo que es más necesario para el pronto alojamiento de las tropas, destinadas ya a Almería.

**

¡Sursum corda!

Arriba los corazones.

Ya tenemos guarnición permanente de la plaza.

El sueño tantas veces acariciado, comienza ya a realizarse.

Sonamos, primero, con que se nos concediera una guarnición bastante, más que a la defensa, a la importancia de Almería, y soñamos después, con que además de aquella, se nos enviaran las reservas de Melilla para produ-

cir con su estancia en nuestra plaza, grandes economías a la Nación.

Ambos sueños llegaron a convertirse en pesadilla, más grande cuanto más se parecían a ideal y más de la realidad se apartaban.

Hoy, de ambos proyectos, uno se comienza a realizar: el de la guarnición.

Y como eran tan grandes nuestros anhelos, cuando ya tocamos el bien apetecido, nuestra alegría es inmensa y no podemos ni queremos ocultarla.

Almería está de enhorabuena; comienza a hacerse justicia.

Ya se vislumbra la hora de las compensaciones.

Y en este momento, no podemos ni queremos ahorrar las alabanzas merecidas.

Ellas corresponden en primer término al diputado don Leopoldo Serrano y al senador señor conde de Villamonte.

Ellos han luchado por esta solución a diario, aprovechando su puesto que en el ejército ostentan y su representación parlamentaria y con la justicia y la voluntad por guía, han conseguido ¡al fin! vencer la resistencia pasiva del Gobierno, que reconociendo siempre cuánto se nos debe, no encontraba nunca la hora de pagarnoslo.

Mil enhorabuenas a todos les envía LA CRÓNICA MERIDIONAL, cuyo aplauso es más valioso por ser más desinteresado.

¡Ya tendremos guarnición, pasados breves días! Después vendrán las reservas de Melilla.

Porque nos encontramos al principio del fin de esta campaña patriótica y no es mucho pensar que cuando se nos comienza a hacer justicia, ésta acabe al fin y al cabo por resplandecer por completo.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

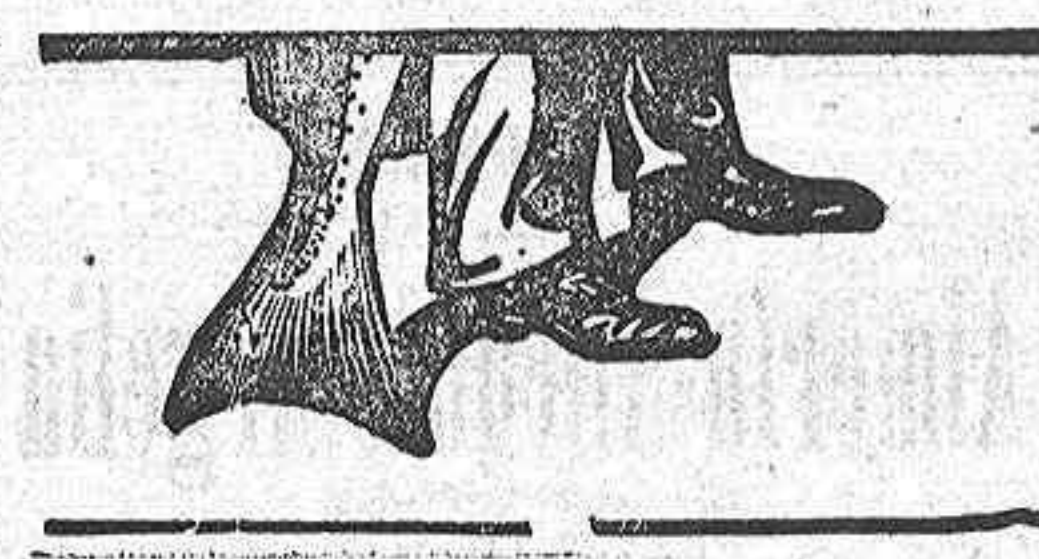
Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor a los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Vista de un incidente de apelación. Causa del juzgado de Purchena, contra Antonio Cepel Linares y otros, sobre nulveración.—Abogados, don Miguel Naveiros, don Nicolás Padilla y don Bruno Vives; procuradores, don Carlos Giménez Orozco, don Manuel R. Pardo, don Tomás Zárate y don Pascual Roda.

Sentencia.

PENSIONES DEL TESORO.—SENTENCIA DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1911. Los créditos cuyo reconocimiento y liquidación no se haya solicitado con la presentación de los documentos justificativos dentro de los cinco años siguientes a la terminación del servicio de que procedan, quedarán prescriptos, y cuando la reclamación hubiese sido deducida oportunamente, el derecho se hubiera reconocido, quedando efectividad en suspenso hasta la presentación por los interesados de determina los documentos, no pueden ser abonados en concepto de atrasos más que los correspondientes a los cinco años anteriores al reconocimiento definitivo del crédito.

Por las víctimas de la guerra.

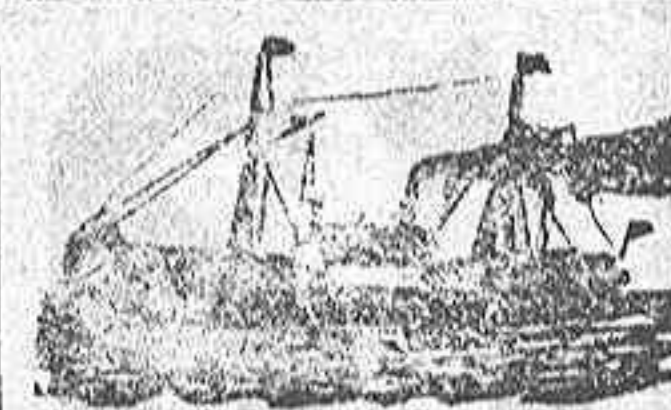
Merece plácemes.

La Junta de Damas de la Reina Victoria para recaudar fondos y socorrer a los soldados heridos y a las familias de los muertos en el campo de Melilla, está dando muestras de su amor patriótico por el ejército. Las damas almerienses, que siempre mostraron su altruismo y sus raras y excepcionales virtudes, acudiendo adonde la desgracia se halla, vuelven hoy solícitas a su labor meritoria, que es digna de los mayores aplausos y alabanzas.

Ayer publicamos las primeras listas de donativos en las que figuran en primer término la Presidenta doña Dolores Lassaleta de Pérez Gironés y las demás dignas señoras que componen la Junta y sabemos que además de estas suscripciones, se proyecta una brillante fiesta taurina, que tal vez se realice el domingo de Resurrección, en beneficio de tan laudable objeto. ¡El hacer el bien es la obra que más satisface nuestro espíritu!

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 6 de Marzo de 1912. PAGARON (27'17 chique. 27'13 a 8 div. Salvador Roxoro y Romano.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 8 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Coesignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 67; hembras, 48 Hospicio, 148 y 148; expósitos, 5 y 4. Manicomio: 98 y 51: Total, 565.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don R. Isai Aráz Pacheco. Practicante, don Manuel Morán López

Retén de 3 a 5, practicante don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro.

Médico, don Ramón Fernández Viñaza.

Practicante: don Antonio Herrera. Retén médico: don Juan Rami. Practicante: don Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso en esta cárcel, José Francisco Aros Figueroa. Quedaban reclusos ayer 62 hombres y 6 mujeres.—Total: 68.

Viajeros

Ayer llegó a Almería, procedente de Londres, el conocido hombre de negocios y jefe de la casa frutera de aquella importante capital inglesa, M. F. M. Schwam acompañado de su señora esposa.

—En el vapor «Sagunto» marchó a Chelva (Valencia), don Juan Giménez Grelca.

—Se encuentra en Almería, de regreso de Barcelona, el representante de la acreditada fábrica de fundición alemana Suessers de J. de Neuville, don Carlos Hitz.

—Ha regresado de Granada, el concejal don José de Burgos Tamorit.

—Después de haber permanecido una temporada en Madrid, ha regresado a esta capital la señora doña Aurelia Martínez viuda de Gómez Talavera.

—De sus posesiones de Tabernas, ayer tarde regreó el abogado don Antonio Torres Hoyos.

—Esta madrugada ha regresado a Almería, después de haber permanecido una corta temporada en Granada, la señora doña Ana Echeverría de López Rull, en unión de sus dos hijos.

—El jefe del servicio de Contabilidad del Sur don S. Justiano Apellaniz, marchó ayer tarde a Linares.

—Se encuentra en esta capital, el representante de la Sociedad Levantina de Artes Gráficas, don José Briasco de La Haza.

GACETILLAS

Ferencias.

El arrendatario de las carnes ha denunciado al Alcalde que varios individuos han sacrificado reses clandestinamente las cuales se encontraban unas en mal estado y otras en bueno, pero sin pasar por el Matadero público como está ordenado.

Concierlos.

Está ya firmado el oportuno contrato para que la Orquesta Sinfónica, de Madrid, dé seis conciertos en el palacio de Carlos V, en Granada, durante las fiestas del Corpus, mediante la subvención de 12 000 pesetas.

Dirigirá la orquesta el ilustre maestro Bretón.

En ruinas.

Se ha denunciado a la Alcaldía que la casa número 4, de la calle de la Marquesa, se halla en ruinas, estando en peligro los inquilinos de la misma.

Detenidos.

La Guardia civil de Albox, ha detenido en aquella villa al gitano Diego Contreras Contreras, reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Huerca Overa.

Ascenso.

Ha sido ascendido a Tenedor de Libros de esta Intervención de Hacienda, don Laureano Caracuel Aguilera, que prestaba sus servicios en Jaén.

LO DE SIEMPRE

La acreditada Droguería «El Arco Iris», continúa siendo muy favorecida por el numeroso público que acude a comprar el

Aceite de hígado de Bacalao,

legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa como así mismo los jarques yodurados y de luz verde, tónico reconstituyentes para los niños en la presente temporada.

“LA NUEVA” 12, Real, 12

Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos; para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar a cuantos lo duden prueben pidiendo precios a esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir «un entierro de adulto compuesto» de coche de 3.ª clase, una caja forrada de india y «dos velas POR 10 PESETAS y un entierro de parvulo» con caja, coche y dos velas POR 6 PESETAS.

Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria

“LA NUEVA”—12, Real, 12.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertos con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse a DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

A incorporarse.

Se le ordena se incorporen inmediatamente el segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando, los señores Antonio Gilabert Beza y Ramón López Quesada, que residen en esta capital.

Telegrafistas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, que ha aparecido en la «Gaceta», se conceden plazas de telegrafistas a todos los opositores aprobados.

Todos los viernes de Cuaresma.

Empanadas de legumbres, pescada, salmón y langosta. CONFITERIA SEVILLANA. Príncipe 6 y Real 3.

Ascenso y traslado.

Nuestro querido amigo don Braulio Ruiz y Ruiz, que hasta ahora ha ocupado el cargo de Tenedor de Libros de esta Intervención de Hacienda, ha sido ascendido con el empleo inmediato de Administrador de Contribuciones de Avila.

Un herido.

Anteayer ingresó en este Hospital provincial, Antonio Martín, jornalero de 56 años de edad, padeciendo la fractura de los huesos del brazo derecho, la cual se le produjo, según manifestación del propio herido, por el golpe que recibió de años maderos, en cuya descarga se ocupaba en el Andén de Costa de Levante.

Una vez curado, quedó instalado en una cama de la sala de Santa Rosa de aquel benéfico establecimiento.

El desequilibrio nervioso.

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Un paisano.

En el teatro Zorrilla, de Valladolid, se halla actuando una notable compañía cómica lírica, dirigida por nuestro paisano el popular actor don José Morcillo.

La prensa vallisoletana hace elogios del trabajo de dicho actor almeriense.

Ascenso.

Ha sido ascendido a capitán, nuestro apreciable amigo el primer teniente del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, don Miguel Martínez Mondragón.

Enviamos a éste nuestra enhorabuena deseándole al mismo tiempo nuevos ascensos, que seguramente los obtendrá por su limpia hoja de servicio desde que comenzó la carrera.

Vacantes.

Se encuentran vacantes los cargos de Secretarios municipales en propiedad y suplente, de la villa de Purchena.

Un incendio.

En la casa número 38 de la calle de los Zapateros, de la ciudad de Berja, se inició anteayer tarde un incendio, que mandose un techo, una escalera, varios muebles y otros efectos.

E fué gozando sofocarse a las pocas horas, calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas.

El dueño de la casa, que se llama Bernardo Garrido Vázquez, declaró que el fuego fué casual y que comenzó en una habitación que estaba llena de leña.

Carta de pago.

Don Teodoro Fernández, presentó ayer carta de pago en el Gobierno civil para responder al registro minero «San José», del término de Pechina.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Isabel Montero Purtales, Antonio Gómez, Francisco Felices Quesada, Andrés Nuñez, Miguel Roba, Luisa Pérez Santiago, Juan Giménez Ruiz, Federico Abad González, Manuel Sánchez Fornieles, José García Castillo, Juan Sánchez Paz y a los herederos de don Francisco Pérez Vela.

Marqués de Misa.

Vino «Fino Marqués» lo vende el Café Suizo, a precio realmente barato. Pregúntense precios al Suizo antes de comprar coñacs, vinos de Jerez, etcétera, etc.

Pielitos ontañados.

El vecino de Górgal don Rafael P. Espinar ha entablado dos peticiones ante el Tribunal Supremo, contra el acuerdo de la Delegación Régia de Pósitos, sobre responsabilidades subsidiarias.

Crisis Industriales.

Según se nos dice el invento de la nueva Lámpara de filamento metálico irrompible «EGMAR» ha producido una grave perturbación industrial en Alemania y otros países, comprometiéndolos cuantiosos intereses y fortunas creados por la industria de fabricación de lámpara de filamento metálico.

Por sus condiciones de consumo, duración y precio, se ha impuesto con tal fuerza al consumo público, la nueva lámpara «EGMAR» que se afirma ha de desalojar del mercado en un plazo corto, a todas las otras marcas.

Aunque la fabricación de la lámpara «EGMAR» se ha emprendido desde el primer instante en colosal escala, no basta a satisfacer la demanda. A España han llegado las primeras remesas de tan interesante lámpara, que con la economía de un 75 por 100 en el fluido hace desaparecer la actual fragilidad de los filamentos.

Se repite el conocido refrán que «lo moderno vence a lo antiguo».

VERSOS PROSÁICOS

Haz bien...

Don Emilio Menéndez de la Rosa es, según decir público, un bendito.

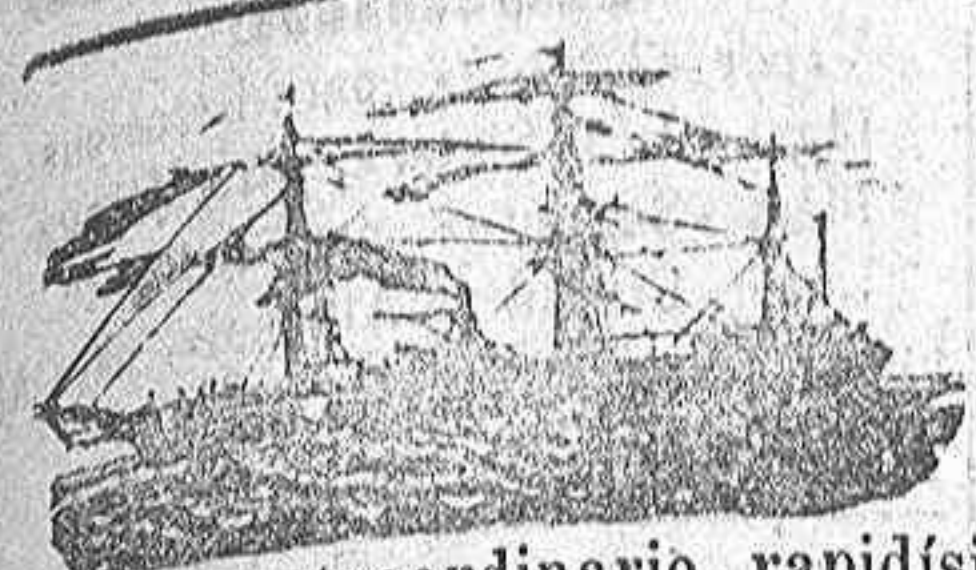
Complaciente en extremo y de atender a todos siempre amigo, por hacer un favor se vuelve loco, sin andar con reparos ni distinguos entre los diferentes satélites que «vivos» giran alrededor del «padre»... suyo, (y a lo más es un... «primo»), para ver cuando pu den dar un golpe con el correspondiente recibite, puesto que en el tomar nunca hay engaño, como dice un adagio conocido.

Y el señor de Menéndez de la Rosa, el noble don Emilio, cuando suele atender las peticiones de un tuitante cualquiera (cuyo oficio es cantar las desgracias de su casa, que está plagada de hijos, en tonos que enternecen al más duro de corazón) de hijo dco, mientras parece que la bata de júbilo le cae y mientras, tímido, se entretiene en limpiar sus pobres gafas, que empañó algún suspiro, pues van en sus narices «cataleras» siempre casi en la «grupa» y de testigo de lo que por su boca salir puede:

—¡Qué gracias! Lo que siento, caro amigo, es no poder servirle cual quisiera; pero ¡qué se va a hacer! un modestillo empleado cual yo soy, que no tiene sino lo más preciso para cubrir los gastos perentorios de esta vida exigente, no le es lícito hacer cuanto quisiera y, sin embargo, con mis necesidades compagino las de todos los que a pedir

Armando.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor VALDIVIA hace su PRIMER viaje á la Argentina y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaj., hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Principe 73 y 75, Almería.

Subió al cielo.

Ayer falleció la niña Ana María Alonso, de siete meses de edad, hija de nuestro amigo el ugiel del Colegio de Procuradores, don Francisco Javier Alonso.

Tanto á éste, como á la demás familia, le acompañamos en su justo dolor.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas, á cada uno de los individuos llamados Antonio Ferrer, Antonio Camacho Almansa, Francisco Saez Cruz y Luis Navarro Cruz por haberse separado y escandalizado en la vía pública.

LICOR DEL POLO.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. R fresca á la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extrajeros. Comparando con ellos en clase y precio resulta victorioso.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales á partir del miércoles, 20 de Marzo.

Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados.

Consignatarios: **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulvar del Principe, 75.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Pasaje del Principe 1 y Puerta de Purchena.

ALAMBRE INGLES
SUPERIOR PARA PARRALES
Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas.
JOHN MURISON
Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.
ALMERIA

Consulta
Don Juan García Gómez Ripoll,
MÉDICO-OCULISTA
Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación. Gratis á los pobres.
Cervantes, 5.

La Nueva Tahona.
Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).
DAN GARCÍA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

Miguel García Algarra.
MEDICO
De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta de ocho á diez y de una á tres
Calle de Murcia, núm. 13.
Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA — CALLE REAL N.º 18

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 6.

En el Senado.

A las 3:25 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

El señor ALLENDESALAZAR protesta de que el expediente del ferrocarril de Puertollano se publicara parcialmente en el «Diario de Sesiones».

El presidente señor MONTERO RIOS le contesta, dándole las varias excusas y prometiendo subsanar las omisiones.

El señor DIAZ MOREU censura que el señor Gasset se ocupara en la sesión de ayer de asuntos que solo afectan al Congreso.

El señor MONTERO RIOS lo niega, aclarando varios conceptos.

El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO explana su interpelación anunciada sobre enseñanzas.

Explica algunos puntos que fueron objeto de censura en el Congreso y defiende su gestión durante el tiempo que desempeñó la cartera de Instrucción pública, definiendo la enseñanza y diciendo que ésta siempre debe inspirarse en el más alto espíritu de moralidad.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor CONDE DE ROMANONES, se abre la sesión.

En la Cámara se nota animación.

El señor ESPADA dice que hace uso de la palabra para defenderse de una alusión hecha por el señor Gasset sobre el ferrocarril de Puertollano, el cual le tacha de inmoralidad, afirmando que alrededor del expediente se creó una atmósfera viciada.

Defiende la legalidad de la concesión, puesto que esta no se había hecho con la demanda de explicaciones concretas.

El señor GASSET insiste en que hubo un grave error y muy perjudicial para el país.

Lee una nota del Director de Obras públicas, contra la devolución de la fianza de dicho ferrocarril, afirmando después que existió la concesión. (Los conservadores le interrumpen).

El señor ESPADA se congratula que rectificase el señor

Gasset sus sospechas de inmoralidad en el asunto y sostiene que legalmente debía devolverse la fianza.

El señor CANALEJAS explica la incoación del expediente, negando que hubiera responsabilidades en la devolución de la fianza y termina diciendo que jamás abandonará obligado por las circunstancias, los partidos formados por caballeros. (Aplausos).

El señor SÁNCHEZ GUERRA se ocupa de la retirada de la Cámara del expediente de carreteras, sosteniendo la inculpabilidad del ingeniero señor Aguilera que se negó á firmar dicho expediente.

Dirigiéndose al señor Gasset, le dice: En lugar de defenderse nos habla su señoría del asunto del ferrocarril de Puertollano, omitiendo en ello cuanto le conviene. ¿Es caballero hacer eso?

En todas las contiendas existe el derecho de gentes, y quien falte á ello debe juzgarse como pirata, por negarle la beligerancia. Insiste en que hubo rectificaciones en el expediente de carreteras y termina requiriendo al presidente de la Cámara para que éste declare qué conducta hay que seguir en lo sucesivo con los documentos que se encuentran en ella.

El señor CONDE DE ROMANONES dice que los documentos no saldrán de Cámara. (Aplausos de los conservadores).

El señor GASSET se duele de la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra, manifestando que una comisión lo depuraré todo.

Protesta de las palabras, por ser una incorrección entre caballeros, de actos piratas, exigiendo del señor conde de Romanones le pida las necesarias explicaciones sobre dichas palabras.

El señor CONDE DE ROMANONES le dice que no han existido ofensas en ellas, y si solo conceptos duros, que los ministros están obligados á soportar. (Risas y rumores).

El señor SÁNCHEZ GUERRA al hacer algunas aclaraciones sobre varios puntos, insiste en que el señor Gasset le atacó en el Senado y debe guardar las consideraciones debidas sin debilitar las energías en la Cámara.

El señor GASSET le contesta que somete su vida política á la sanción de la Cámara.

Después dice al señor Sánchez Guerra: También se molestará su señoría si le recuerdo que la base de su vida política fué la falsificación de su acta. (Rumores).

Expone los esfuerzos que lleva realizados en pro del país y espera el fallo de la opinión.

El señor CANALEJAS reconoce que no han existido agra-

vios en el debate, elogiando al mismo tiempo al señor Gasset por sus esfuerzos en desarrollar el programa del Gobierno.

Admite solo el concepto de incorrección, pero entiende que el asunto debe de aplazarse hasta esperar el informe de la comisión, para lo cual apela á la autoridad del presidente, para que el Congreso no se convierta en reunión de gentes desaforadas. (Aplausos de la mayoría).

El señor CONDE DE ROMANONES dice, que confía en la autoridad y apoyo de todos para cumplir su misión. (Aplausos).

Rectifica el ministro de Fomento, quedando satisfecho de la caballerosidad de todos.

También lo hace el señor Sánchez Guerra.

El señor VILLANUEVA explica su intervención en el ferrocarril de Puertollano, diciendo que no pudo despachar otras atenciones.

El señor PEDREGAL pregunta sobre cual relación dictaminará la comisión.

Le contestan los señores GASSET y ARMIÑAN, diciendo éste que las dos son iguales, afirmación niega el señor Pedregal.

El señor SORIANO pide los expedientes de Puertollano, de la Sociedad hispano-africana y el acta de Cabra.

El señor SENANTES solicita que se imprima el expediente del ferrocarril de Puertollano

Después se entra en la orden del día y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid 6.

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado en Gobernación Consejo de ministros.

Las cuestiones preferentes de la reunión fueron el incidente de Larache y la huelga inglesa.

En cuanto al primero se convino en que nuestro embajador señor Pérez Caballero y Mr. Poincaré den una solución satisfactoria, la cual harán dentro de la mayor armonía.

Respecto á la huelga minera de Inglaterra, se convino en que para evitar el conflicto se adopten medidas para forzar la producción en España.

También se acordó se ampliara el plan de carreteras, destinándose 28 millones de pesetas para reparaciones.

Después fueron indutados los periodistas señores Paíxa y Sagrista.

Los representantes de Jaen

Los diputados y senadores por Jaen se han reunido esta tarde, acordando visitar al señor Canalejas para pedirle un crédito con destino al centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Los reyes á Alicante.

Ya está acordado definitivamente que el jueves 14 marchen á Alicante los reyes, regresando á Madrid el domingo 17.

Dictámenes.

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha ocupado hoy en los estudios parciales de Fomento y Marina.

El sábado estarán todos dictaminados.

Echagüe en Palacio.

El capitán general de Valencia señor Echagüe ha estado hoy en Palacio, celebrando una extensa conferencia con el Rey.

Sob el debate del Congreso

Al terminar la sesión del

"Smith Premier"

NUM. 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor que existe.

Representante,

Guillermo Herrera.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la Calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

"La Soledad"

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que ha que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

PUNTALES ROLLIZOS

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.
Alfargías y tablonería, de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Congreso, celebraron una larga conferencia los señores conde de Romanones y Gasset, dándose mutuas explicaciones sobre el incidente.

El señor Canalejas no asistió porque se marchó rápidamente á su domicilio para cambiar de traje, con objeto de concurrir á la fiesta que se celebraba en la casa de la marquesa de Squilache.

El debate que puede darse por terminado, tuvo momentos de emoción, especialmente el del incidente entre los señores Romanones y Canalejas.

A la salida, el señor Gasset negó los rumores de crisis que habian circulado.

En favor de Almería

De los siete mil kilómetros de carreteras incluidos en el plan general, Almería resulta beneficiada en tercer lugar, puesto que aparece en la relación con 200 kilómetros.

Ponencia

En la última reunión celebrada por la comisión aduanera, se acordó el nombramiento de una ponencia que estudie los varios extremos de la cuestión, con objeto de llegar á un acuerdo.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-75
5 por 100 amortizable. 100-95
Londres á la vista. 00-00
París á la vista..... 7-75

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el pase á la reserva del general señor Breña.

Destinando á los coroneles señores Ampudia y Palomino á los Regimientos de Tardix y Villarrobledo.

Al Regimiento infantería de Murcia, á los señores Amado y Manó.

Nombrando al coronel señor Mora jefe de la zona de Lugo.

La huelga de mineros

Telegrafan de Londres, que en varios puntos de Inglaterra se encuentran detenidos centenares de vapores y hasta ahora 2.600 trenes han suspendido su circulación.

El conflicto es gravísimo. Los mineros manifiestan que insisten en su actitud.

Decoraciones del Obispo de Jaca
El obispo de Jaca ha declarado hoy que en vista de las actuales circunstancias, cree necesaria la separación de la Iglesia y el Estado.

De este modo, la iglesia tendría más independencia y ganaría mucho más, anunciando que interpelará en el Senado sobre el asunto de la instrucción pública, de que tanto carece España.

A juicio del mitrado, cree que no habrá ley de Asociaciones, porque opina que Canalejas es un furibundo clerical, estimando que debieron ejecutarse los siete reos de Cullera.

El Presidente del Consejo —continuó diciendo el Obispo— está falto de energía para abordar la cuestión religiosa, porque sabe fundadamente que sobrevendría una guerra civil, no de carlistas, sino de los mismos liberales que acatan la religión católica.

Las Vigas en Palma

Un despacho recibido de Palma de Mallorca, da cuenta de que hoy se ha celebrado en aquella población una manifestación de simpatía hacia las completistas hermanas Vigné, porque el Gobernador civil les ha prohibido su exhibición en aquel coliseo.

La policía se vió precisada á dar varias cargas para disolver los numerosos grupos, resultando muchos contusos. Hay varios detenidos.

Amenazas de huelgas.

En Valencia, los tipógrafos amenazan con declararse en huelga sino se les conceden las ocho horas de trabajo que reclaman.

—Los obreros zapateros de Palma de Mallorca han anunciado ir al paro general, y de este modo pedir las medidas necesarias para evitar la grave crisis industrial que atraviesan. También amenazan con emigrar.

—En Santander, se extiende la huelga minera.

Hasta ahora, el número de huelguistas alcanzan á 700.
PERPEN.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

-Si no hubiese sido por su mujer, es indudable que el conde de R... se habría gastado á estas horas todos sus millones. -¿Y qué ha hecho su mujer? -Gastárselos ella. * * * ¿Qué es lo que más te ha gustado en Londres, Arturo? -La niebla. -¿Por qué? -Porque, gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses.

Receta culinaria

Pierna de carnero escabechada

y mechada.—Clavetearla con tiras de tocino y ponerla á maceración durante dos ó tres días en vinagre con cebollas, ajo limón, perejil, cebollinos, laurel, tomillo, sal y pimienta. Antes de colarlo en el asador, frotarla con un poco de aceite. Asarla, durante hora y media. á lumbrer regular, rociándola con el jugo que desprenda. Servirla en el acto.

Pensamientos.

El castigo que se nos impone desde pequeños no es provechoso cuando grandes.—Solís. El orgulloso nunca puede ser hombre de bien.—Voltaire. En los grandes peligros, más sano consejo es que se sometan

los hombres á la razón, que no se arrojen á la fortuna.—Guevara.

Un comerciante que no sepa mentir, ya puede cerrar su tienda.—Proverbio inglés.

El saber temer y el saber desear son dos ciencias sin las cuales todo lo que se sabe es inútil.—Séneca.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Tomás de Aquino, cf. y dr., Patrono de los Estudios católicos, Ravocato y Saturnino, mrs., y Teófilo, ob. La Misa y el oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Abstinencia. La Santa Eábana de N. S. J. Stos. Juan de Dios, cf. y fl., Fiemón y Apolonio mrs., Julián y Cirilo, obs. y cjs. mrs.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

"Boletín Oficial".

Extracto del día 6.

A cuerdo de la Comisión provincial señalando los días 2, 5, 11, 20, 26 y 30 del actual para celebrar sesión. —Cédula de notificación al Ayunta-

miento de Chirivel para que abone á la Diputación provincial la cantidad de 43 326 pesetas que adeuda por contingente de varios ejercicios.

—Acta de constitución de la junta municipal del Censo electoral de Alhama.

—La Comisión provincial publica el precio medio para las especies de suministro al Ejército y Guardia civil durante el mes actual

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura desde el 10 al 17 del corriente en las minas que se detallan.

Movimiento marítimo

Día 6.

Buques entrados.

Vapor «Tintoré», de Melilla. Idem «J. J. Sister», de Cartagena. Idem «Sagunto», de Melilla. Idem «Chlum. ky», de Norfolk.

Despachados. Vapor «Tintoré», para Barcelona. Idem «J. J. Sister», para Málaga. Idem «Sagunto», para Alicante. Laid «Ciudad de Albuñol», para Albuñol. Vapor «Karin», para Cartagena.

Juzgado municipal

Día 6.

Nacimientos.

José Ruiz Moya, Josefa Rodríguez Martín, Angel Ramirez Garcia, Diego Ramirez Dominguez y María del Carme Martín Papis.

Fuenciones.

Antonia Molina López, Miguel Ojeda Carreño, José Rodríguez López, Josefa Garcia Morales y Ana María Alonso.

Casamientos.

Tomás Roda Spencer con María Martínez Leal de Ibarra.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS

MAGGI advertisement featuring images of product boxes and text: SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, JUGO EN FRASCOS.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola advertisement with image of a tractor and text: Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. Especialidad en sulfatadoras. Depositario, Antonio Márquez Flores.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO advertisement with images of a woman and a man, and text: Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Línea de vapores Tintoré advertisement with image of a steamship and text: Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo advertisement with image of a man and text: EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.

Emulsión Marfil advertisement with text: de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

¿Quere ser Vd. dichoso advertisement with text: y no vivir con tristaza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida...

GRITZNER Máquinas para COSER y BORDAR advertisement with image of a woman sewing and text: sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa.

Vides Americanas advertisement with text: Grandes plantaciones de pies-madres. Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas.—Precios por correspondencia.

Seguros de incendios y marítimos advertisement with image of a ship and text: Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermanos PASAD DEL PRINCIPE NÚM. 10.